



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16594 y 184/16595

31/08/2017

45663 y 45664

AUTOR/A: NOGUERAS I CAMERO, Miriam (GMX)

RESPUESTA:

El personal que realiza trabajos de seguridad en el Aeropuerto de Barcelona-El Prat y Adolfo Suárez Madrid-Barajas no forma parte de la plantilla de AENA, por lo que son las empresas adjudicatarias de los servicios de seguridad de cada uno de los Aeropuertos las que disponen de los datos concretos solicitados en las preguntas de referencia.

Madrid, 13 de noviembre de 2017